

RESOLUCIÓN  
Nº 1819/95

EXPEDIENTE Nº 32.121/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PA 2042

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1995.

En atención a pedido de pasajes (vía aérea -ida y vuelta- Comodoro Rivadavia/Río Gallegos -Río Gallegos/Río Grande - Río Grande/Ushuaia - Ushuaia-Comodoro Rivadavia) y anticipo de viáticos por el término de cuatro (4) días formulado por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, doctor Santiago B. Kiernan, con motivo de acompañar la visita de inspección que realizará el señor Ministro de Zona doctor Augusto César Belluscio autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en los términos de la Resolución nº 1.361.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

HUGO L. M. PIAGENTINO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION